

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0063399/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariela Aguilera, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Los conceptos en Ciencias Cognitivas” a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone abordar algunos de los problemas acerca de los conceptos: ¿qué son los conceptos? ¿cuál es su naturaleza psicológica? ¿qué es el pensamiento conceptual? ¿cuáles son sus mecanismos de adquisición? ¿qué relaciones hay entre el pensamiento conceptual y la competencia lingüística?;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Los conceptos en Ciencias Cognitivas” durante el 1º cuatrimestre del año 2017.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Mariela Aguilera como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 099

l.b.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES